

Memorando Nro. CFN-B.P.-GEPC-2020-0183-M

Guayaquil, 02 de junio de 2020

PARA: Sra. Mgs. Paulina Elizabeth Méndez Guevara
Subgerente Regional Administrativa, Subrogante

ASUNTO: R Certificación Presupuestaria 2020-GPCR1-00133 para contratar el servicio de Abastecimiento de Combustible Súper, Extra y Diesel para el Parque Automotor y Generador Eléctrico de la CFN B.P. Sucursal Mayor Quito

Número de Certificación Presupuestaria: **2020-GPCR1-00133**

En atención al Memorando Nro. **CFN-B.P.-SRAD-2020-1234-M** de fecha 1 de junio de 2020, mediante el cual la Subgerencia Regional Administrativa Subrogante, solicita certificar el valor de USD. 9,333.18 a fin de proceder a contratar el servicio de Abastecimiento de Combustible Súper, extra y diesel para el parque automotor y generador eléctrico de la CFN B.P. Sucursal Mayor Quito para el año 2020 y USD. 6,666.55 para el año 2021 dando un total de USD. 15,999.73. Al respecto se emite la presente certificación con la aplicación a las partidas y valores descritos a continuación:

COMPROMISO VIGENTE: AÑO 2020

AREA: 2020-CRP464
PARTIDA: COMBUSTIBLES Y OTROS **CUENTA** 45030510
VALOR: \$9,333.18 (NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES. 18/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), incluido IVA

COMPROMISO FUTURO: AÑO 2021

AREA: 2021-CRP464
PARTIDA: COMBUSTIBLES Y OTROS **CUENTA** 45030510
VALOR: \$6,666.55 (SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS. 55/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), incluido IVA

El Presupuesto fue aprobado por el Directorio en Resolución No. 93-2019 y por la Junta de Política, Regulación Monetaria y Financiera según Resolución 546-2019-F.

Es importante mencionar que el presupuesto 2021 no se encuentra formulado y aprobado por el Directorio de la Institución, el monto que cubrirá la obligación para los años mencionados, será tomado en consideración por cada Administrador para ser registrado en el POA y Presupuesto del siguiente ejercicio fiscal.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Ricardo Manuel Troya Andrade
GERENTE DE PRESUPUESTO Y CONTROL

Memorando Nro. CFN-B.P.-GEPC-2020-0183-M

Guayaquil, 02 de junio de 2020

Referencias:

- CFN-B.P.-SRAD-2020-1234-M

Copia:

Sr. Lcdo. Byron Ramiro Alvear Valdivieso
Analista de Adquisiciones

Sra. Ing. Gissela del Pilar Peñaherrera Aguayo
Analista de Presupuesto 2

gp